

# HISTORICISMO Y RACIONALISMO EN LA ARQUITECTURA DE JOSE JUAN CAMAÑA Y LAYMON (1850-1926)

«Hoy mismo, un material nuevo ha traído una revolución al campo de la arquitectura.

Ved el hierro, nunca empleado como elemento principal de la construcción, trayendo una fuente de formas y pidiendo un arte nuevo que le sea característico, expresando su modificación peculiar al siglo XIX; un arte que permite lucir su tenacidad, dureza, ductilidad y facilidad de elaborar con una masa que tan pronto presenta en resistente barra, como en fundido caldo que brota fácil de las entrañas del candente horno».

CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: *Carácter progresivo de la Arquitectura como Bello Arte*. Valencia, 1885.

Como institución reformada en España con el régimen liberal en el segundo tercio del siglo XIX se encuentra la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. La enseñanza en ella impartida era inadecuada a las nuevas exigencias arquitectónicas, que imponía la arquitectura del progreso, ya que nuevos materiales como el hierro exigían modernas formas (mercados, invernaderos, estaciones de ferrocarril). El romanticismo había quebrantado el neoclasicismo, alma de la Academia desde su fundación. Por Real Decreto de 1844 se crea la Escuela de Arquitectura de Madrid, por lo que la enseñanza de la arquitectura se sustrae de la disciplina de la Academia, y en donde las nuevas asignaturas impartidas *Historia de la Arquitectura, Teoría del Arte y de la Decoración, Copia de edificios antiguos y modernos, Adornos, Dibujos de Arquitectura*, y la formación de una biblioteca donde se reunieron tratados especiales de estilos latino, bizantino, ojival, árabe y renacentista, acompañados de planos, alzados y detalles de los principales monumentos, así como una buena colección de vaciados de ornamentación plateresca y árabe y otros detalles de estilo romano bizantino, iban a propiciar —como define Navascués Palacio—, junto a toda esta documentación gráfica, la formación de la futura generación del eclecticismo<sup>(1)</sup>, de la que José Juan Camaña y Laymón iba a ser partícipe, en esa nueva

hornada de significativos arquitectos valencianos junto a Joaquín M<sup>o</sup> Belda Ibáñez (1839-1912) y Joaquín Arnau Miramón (1849-1906), a los que logró sobrevivir.

A mediados del siglo XIX «la nueva sociedad burguesa, enriquecida y terrateniente que había adquirido las tierras de la Desamortización, y que se establece en la ciudad y emprende lucrativos negocios —según manifiesta Pérez Sánchez—, va a dar el tono y a crear nuevas exigencias urbanas»<sup>(2)</sup>. La arquitectura valenciana en ese periodo se mueve entre el agonizante neoclásico académico y la oleada neogotista recién implantada por Viollet le Duc en Francia, y que durante el último tercio del siglo XIX se verá envuelta viviendo su mutación, a través del empleo de nuevos materiales de fundición como el hierro, aplicando renovadas técnicas a los estilos viejos.

## 1. CAMAÑA, ARQUITECTO

José Juan Camaña y Laymón (Valencia, 1850-1926), hijo del también arquitecto José Zacarías Camaña y Burcet (Sagunto, ?-Valencia, 1876), es uno de los proyectistas más trascendentales en la generación eclecticista valenciana y, como define Daniel Benito, «quizás el que mejor supo reflejar las preocupaciones científicas y técnicas de su época, siendo el único de sus contemporáneos que alcanzó cierto prestigio fuera del restringido círculo valenciano, no sólo por su participación en varios congresos, sino por su carrera política y sus relaciones sociales»<sup>(3)</sup>.

- (1) NAVASCUES PALACIO, Pedro: «El problema del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX», en *Revista de Ideas Estéticas*. Madrid, 1971, n<sup>o</sup> 14, p. 115.
- (2) PEREZ SANCHEZ, Alfonso E.: *Valencia. Arte en Valencia*. Madrid, Fundación Juan March, 1985, p. 341.
- (3) BENITO GOERLICH, Daniel: *La arquitectura del eclecticismo en Valencia: Vertientes de la arquitectura valenciana entre 1875 y 1925*. Valencia, Ayuntamiento, 1983. p. 273.

La trayectoria de Camaña (Fig. 1), se mueve dentro de un contexto historicista que evolucionará hacia nuevas



Fig. 1. El arquitecto José Juan Camaña y Laymon  
(Foto Paco Alcántara)

formalidades técnicas, alcanzando el inicio de su cénit profesional hacia 1884. Su discurso programático, *Carácter progresivo de la arquitectura como bello arte*<sup>(4)</sup>, como Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, será toda una síntesis de lo referido. Ciencia y arte, materia e idea, dibujo y forma, serán las constantes en su devenir creativo. Su carácter historicista queda patente en el perfecto conocimiento del pasado clásico. La arquitectura, expresión del hombre, para Camaña y Laymón tiene y debe tener en cada pueblo, en cada siglo y en cada civilización su peculiar arquitectura: la suya, la del siglo XIX, es la del hierro. Discurso éste mucho más progresista que el que dos años antes, 1882, había formulado Juan de Dios de la Rada y Delgado con motivo de su ingreso como Académico en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de

Madrid, y que llevaba por título *Cuál es y debe ser el carácter propio de la arquitectura del siglo XIX*, un verdadero manifiesto del eclecticismo, en opinión de Pedro Navascués, por la forma encendida con que está escrito. Rada y Delgado decía que el arte de dicho siglo tenía que ser ecléctico, donde debían confundirse todos los elementos de todos los estilos para producir composiciones híbridas, asociando lo moderno con lo antiguo, lo nacional con lo extranjero, el arte y la industria...<sup>(5)</sup>.

Como ya definió Trinidad Simó, «Camaña y Laymón evidencia —refiriéndose a su obra de Paz, 17, construida en 1901— todo un entrecruzamiento de ideas generales: el orgullo de una profesión en alza, sus vinculaciones con la ciudad —Valencia— en un momento de empuje urbano y arquitectónico, la educación ecléctica y clásica y, finalmente, la fe en el progreso y en el racionalismo»<sup>(6)</sup>.

1873 marca el inicio de su vida profesional al obtener el título de arquitecto, a los 23 años de edad, graduándose por la Escuela de Arquitectura de Madrid, y siendo opositor para proseguir estudios en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, plaza que no conseguiría en beneficio de Baldomero Botella. Cursa Ciencias Físicas y Químicas, y Derecho, doctorándose en ambas disciplinas y siendo durante varios años profesor ayudante de la Facultad de Ciencias, de Valencia (su padre lo fue de la de Matemáticas). Ruiz de Lihory confiesa que para Camaña «constituye una de las mortificaciones de su vida el no haberse podido licenciar también en Medicina»<sup>(7)</sup>. De 1878 datan sus dos primeras obras historicistas de las que hay noticia: el *edificio de viviendas neoárabe de Paz, 4* (antes Horno de la Seca, 12), de Valencia, y el *neogótico Asilo de Ancianos* de

(4) CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: «Carácter progresivo de la Arquitectura como Bello Arte». *Memoria de la sesión pública que celebró la Real Academia de San Carlos de Valencia el día 8 de noviembre de 1885*. Valencia, Imprenta de Domenech, 1885, pp. 16-39.

(5) RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la: *Cuál es y debe ser el carácter propio de la arquitectura del siglo XIX*. Discurso de ingreso como Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leído el día 14 de mayo de 1882. Madrid, 1882.

(6) SIMO TEROL, Trinidad: *Valencia, centro histórico. Guía urbana y de arquitectura*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1983, p. 368.

(7) RUIZ DE LIHORY (barón de Alcahalí): *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia, Imprenta de Federico Domenech, 1897, p. 415.

Yecla (Murcia), cuya Iglesia-Capilla será concluida en 1892.

El Marqués de Campo va a significar para José Juan Camaña su protector y mecenas. José Campo Pérez (1814-1899) es el prototipo —como precisa Alberto Peñín— de lo que se ha llamado oligarquía financiera. Perteneció al partido moderado y fue alcalde tras la proclamación como reina de Isabel II por Narváez, desde 1843 a 1847; comenzó su vida empresarial en Valencia mezclando política y negocio desde su inicio, y en 1860 se traslada a Madrid en busca de nuevas perspectivas y de cercanía al poder<sup>(8)</sup>. El Marqués de Campo ya había recurrido a José Zacarías Camaña y Burcet (padre de José Juan Camaña y Laymón) en 1854 para la realización de la fachada del Teatro Principal y él fue quien le encargó en 1881 la ampliación del *Asilo (del Marqués de Campo)* que ya fundara como núcleo primitivo en el mismo lugar en el año 1862, edificado por Antonio Sancho y no por James Beaty. El primer proyecto presentado por Camaña y Laymón, de corte clasicista e inspirado en el edificio asistencia del Asilo de San Juan Bautista, de Sebastián Monleón que data de 1873, fue desestimado por Campo que deseaba —abunda Daniel Benito— una obra de «estilo gótico»<sup>(9)</sup>. El segundo, que fue aceptado, incluía el edificio del Asilo (Fig. 2), historicista, neogótico solo a nivel de formas y con dos fachadas en ángulo diedro, y la iglesia (hoy Parroquia de la

Milagrosa) construída en 1884, una pequeña capilla neogótica donde utilizará el hierro colado.

En 1881 fue comisionado por la Asociación de Arquitectos de Valencia junto con Joaquín Belda e Ibáñez, para asistir al I Congreso Nacional de Arquitectos de Madrid celebrado dicho año, donde al frente de la delegación valenciana tuvo destacada participación, interviniendo en la discusión de algunas ponencias sobre cuál debía ser el ideal de la arquitectura contemporánea, entre Luis Tomás, José Artigas y Luis Cabello, expresando una defensa de la libertad artística contra la pretendida superioridad de la arquitectura cristiana. Publica *Pozos artesianos de la Vega de Valencia* <sup>(10)</sup>.

Es nombrado dos años después, por la Sociedad Económica de Amigos del País, miembro del comité de arquitectos de la Exposición Regional que se celebró en los Jardines del Real y cuya inauguración tuvo lugar en 21 de enero de 1883<sup>(11)</sup>. En ese mismo año hallándose vacantes dos plazas de Académicos Correspondientes para la sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, fue propuesto junto a Antonio Martorell y Trilles, y a petición de Gonzalo Salvá, Joaquín M<sup>a</sup> Belda, Joaquín M<sup>a</sup> Calvo y Ricardo Franch, el día 26 de abril<sup>(12)</sup>. La Real Academia en sesión de 16 de diciembre de 1883 acordó cubrir la vacante de académico solicitada por la Sección de Arquitectura, siendo José Juan Camaña y Laymón designado académico al efecto y por unanimidad<sup>(13)</sup>, recibiendo la medalla de distintivo académico y tomando posesión en la Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de enero de 1884<sup>(14)</sup>. Ese año traza el retablo mayor, un artefacto de arquitectura ecléctica y planta



Fig. 2. Fachada de la Iglesia del Asilo del Marqués del Campo. Valencia (Foto Rosa Carreras y Amparo Villar)

(8) PEÑÍN, Alberto: *Valencia (1874-1959). Ciudad, Arquitectura y Arquitectos*. Valencia, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1978, pp. 19-20

(9) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 274.

(10) CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: «Pozos artesianos de la Vega de Valencia», en *Revista de Obras Públicas*. Valencia, 1881.

(11) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 275.

(12) A.A.S.C.V. (Archivo de la Academia de San Carlos de Valencia). Legajo 81. Año 1883. «Propuesta de Académico Correspondiente por la Sección de Arquitectura en favor de Antonio Martorell y Trilles, y José Juan Camaña y Laymón».

(13) A.A.S.C.V., *Libro de Actas de la Real Academia de San Carlos*. Ms., sign. 13. Acta de la Sesión General Ordinaria de 16 de diciembre de 1883.

(14) *Ibidem*. Acta de la Sesión General Ordinaria de 20 de enero de 1884.

movida, de la Basílica Arciprestal de la Purísima Concepción de Yecla<sup>(15)</sup>.

Afiliado al partido conservador de D. Antonio Cánovas primeramente, y de D. Antonio Maura después, fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia en 1885, prestando muy buenos servicios durante la epidemia colérica de dicho año, y posteriormente representó en Cortes al distrito de Torrente. Fue Gobernador Civil de las provincias de Lérida y Cuenca<sup>(16)</sup>.

En solemne sesión inaugural del curso académico 1885-1886, celebrada el 8 de noviembre en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Camaña dio lectura a un extenso, erudito y filosófico discurso sobre el tema «Carácter progresivo de la Arquitectura como Bello Arte», del que hay constancia en las actas académicas<sup>(17)</sup> y que se publicó impreso<sup>(18)</sup>. Ese mismo año de 1885 proyectó el Convento de las Salesas, neogótico y neorromántico; y en 1888, el Asilo de Ancianos Desamparados, edificado sobre el solar del Convento agustino de Santa Mónica, «una edificación de cuatro plantas, vulgar caserón, que sólo se distinguía de los circundantes por la decoración de sus vanos con elementos medievalizantes»<sup>(19)</sup>. Por estas fechas es nombrado arquitecto diocesano de Valencia, Segorbe y Teruel; y arquitecto municipal de Valencia y de varios pueblos de la provincia (Alzira, Carcagente, Requena, etc.). Y en 1891 proyecta el panteón o mausoleo dedicado al Cura-Obispo Antonio Ibáñez Galiano (destruido en 1936) que se hallaba en la Iglesia del Convento de monjas Concepcionistas de Yecla<sup>(20)</sup>; iglesia que en 1875 había construido su padre José Zacarías Camaña y Burcet.

Exacerbado en lo religioso (perteneció a varias congregaciones) fue Presidente de la Sección de Arte Cristiano de la Academia de la Juventud de Valencia, pronunciando el discurso en honor de patriarca San José el día 19 de marzo de 1891, titulado *Consideraciones sobre el porvenir de la Academia*, afirmando en el orden arquitectónico «lo efímero de la existencia de los más notables monumentos conocidos y de los que restaban vestigios, en la India, en la China y en Egipto, en Grecia y en Roma, y que por doquier sólo se advertían los templos destruidos, ruinas en desorden y derrocadas las obras, esfuerzo de sus autores»<sup>(21)</sup>.

Por Real Orden de 12 de noviembre de 1900 fue nombrado Consiliario 1º de de la Real Academia de San Carlos en la plaza vacante de Eduardo Attard, tomando posesión y renunciando el 13 de abril de 1901. Fue propuesto en la propia sección para 3º y se ratificó el acuerdo por Real Orden de 24 de abril del mismo año, tomando posesión el día 30.<sup>(22)</sup>

El cambio de siglo supuso para Camaña una renovación en los planteamientos técnicos de la arquitectura al introducir en Valencia por vez primera elementos estructurales de acero laminado sin revestimiento alguno, en la denominada *Casa de Hierro* (Fig. 3), edificio de viviendas construido para sí mismo en la calle de la Paz, núm 17 (antes de Peris y Valero), que data de 1901. Daniel Benito refiere cómo «Camaña



Fig. 3. CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: *Casa de Hierro*. Paz, 17. Valencia. Año 1901  
(Foto Isabel Belda y Eva Marín)

(15) A.A.S.C.V., Legajo 82. Año 1884. «Expediente acerca de un baldaquino-templete con destino para el altar mayor de la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Yecla». Incluye instancia del cura párroco, dictamen favorable de la Academia y borrador del oficio remitido al referido párroco.

(16) ANONIMO: «Necrológica de José Camaña Laymón». *Almanaque Las Provincias para 1927*. Valencia, Establecimientos Tipográficos Domenech, 1926, p. 402.

(17) A.A.S.C.V., *Libros de Actas de la Real Academia de San Carlos. Años 1880-1886*. Ms., Sign. 13 Acta de la solemne sesión inaugural del curso académico celebrada en 8 de noviembre de 1885

(18) Vide nota 4.

(19) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 275.

(20) Noticia inserta en el Diario *Las Provincias*. Valencia, 2 de octubre de 1892, p. 2.

(21) CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: «Consideraciones sobre el porvenir de la Academia de la Juventud Católica de Valencia», en el *Boletín-Revista de la Juventud Católica de Valencia*. Valencia, Imprenta de Miguel Manaut, 1889, Tomo VII, p. 332.

(22) A.A.S.C.V., *Libro de los señores Presidentes, Consiliarios y Académicos de Honor según la nueva organización de la Academia en virtud del Real Decreto de 31 de octubre de 1849*. Ms., sign. 57, s/foliar.

pretendió realizar un edificio en el que se combinara simbólicamente lo mejor de la antiguo y lo moderno, representando aquello por una composición de corte racionalista académico y una decoración a base de motivos clásicos (bustos, estatuas y relieves de terracota sobre los dinteles de las vanos) y lo moderno por la utilización de vigas de acero cuyas cabezas en forma de I, quedan patentes formando parte de la ornamentación. De esta manera su residencia particular adquiere características de edificio representativo, como ya ha sido señalado por Trinidad Simó al unir su decoración los motivos comentados con otros dirigidos a la exaltación de la ciudad (escudos) y de la profesión de arquitecto (cubreperisianas —desaparecidos en la prestinación del edificio—), etc.»<sup>(23)</sup>

En 1904 asiste a la sexta edición del Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en Madrid, siendo elegido tesorero del Comité Local valenciano, cuya presidencia ostentaba Joaquín Belda<sup>(24)</sup>.

Por Real Orden de 16 de agosto de 1905 fue nombrado Consiliario 2º de la Real Academia de San Carlos<sup>(25)</sup>. Vicepresidente de la Sección de Arquitectura, desde el 10 de julio de 1904 hasta el 1 de abril de 1908 fue uno de los administradores de las rentas del «fideicomiso» que fundó Don Vicente Roig y Martínez, al legar sus bienes (escritura de testamento otorgada ante el notario valenciano Miguel Tasso y Chiva en 22 de abril de 1881) en favor de los alumnos pobres de la Academia, fecha esta última en que fue apartado de este encargo por recado verbal del Presidente Jose Mª Belda, y dado de baja como individuo de la misma en 10 de noviembre de 1909<sup>(26)</sup>, aducándose falta de asistencia a las sesiones académicas. Al efecto, el acta de la Junta General celebrada en sesión de 7 de octubre de 1909 refiere lo concerniente a la no asistencia de señores Académicos a las juntas celebradas, lo que sigue acerca de Camaña: «Don José Camaña Laymón dejó de asistir a las sesiones de la Academia desde la celebrada en 10 de febrero de 1906 y a las de la Junta de Gobierno, en concepto de Consiliario, desde la de 15 de noviembre de 1905, no constando en actas excusa alguna<sup>(27)</sup>. Ante este hecho, Camaña redactó un extenso manifiesto titulado «Los arquitectos en la Real Academia de San Carlos» de fecha 20 de diciembre de 1909, en el que se hacía eco de los motivos de la persecución entablada contra él por parte de los arquitectos académicos que formaron en la disuelta sociedad de arquitectos que presidía Martorell y que remitía, para su conocimiento, al Presidente de la Academia<sup>(28)</sup> en 25 de enero de 1910.

Recuerda Daniel Benito como por estos años la actividad arquitectónica de Camaña en Valencia es de

escasa importancia (miradores y verjas de cerramiento), a excepción de los proyectos que lleva a cabo como arquitecto diocesano como el coronamiento del campanario de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar y la Capilla exenta de Nuestra Señora de Gracia (destruida en 1936) de la Iglesia de San Agustín, fechada en 1922<sup>(29)</sup>.

De hacia 1920 data el edificio de viviendas de la calle de Marqués de Dos Aguas, núm 4, esquina a calle Vidal, construcción modernista de la línea «Sezession»

(23) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, pp. 94-95.

(24) *Ibidem*, p. 276.

(25) A.A.S.C.V., Legajo 90-26. «Oficio del Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública dirigido al Presidente de la Real Academia de San Carlos, de Valencia». Madrid, 18 de agosto 1905, 1 h. en 4º.

El oficio dice así:

*Subsecretaría. Sección 3ª. Bellas Artes. «Con fecha 16 del corriente el Excmo. Señor Ministro me comunica la Real Orden que sigue: Ilmo. Señor: S.M. El Rey (q.D.g.) ha tenido a bien nombrar a D. José Camaña Consiliario 2º de la Real Academia de San Carlos de Valencia. Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid, 18 de agosto de 1905. El Subsecretario. Señor presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.*

(26) A.A.S.C.V., Legajo 92-16, Año 1909. «Borrador del comunicado dirigido a D. José Camaña participándole la baja de Consiliario 2º». Valencia, 9 de noviembre de 1909. 1 h. en 4º.

Refiere como sigue:

*«Acordada por esta Real Academia en sesión de seis de Julio último, la aplicación de las Reales Ordenes de 7 de Julio y 5 de Agosto de 1851 relativas a las faltas de asistencia de los señores Académicos a las sesiones de la Corporación por espacio de un año, y hallándose V?S? comprendido en las disposiciones citadas en la junta general celebrada el 7 de Octubre próximo pasado se acordó declarar vacante, por voluntaria renuncia de V.S. la plaza de segundo Consiliario; y elevada a la superioridad la oportuna propuesta para cubrir esa vacante, ha sido aprobada por Real Orden del 5 del corriente, y en su consecuencia confirmado el acuerdo de la Corporación dando de baja a V.S. coma á individuo de la misma.*

*Lo que en virtud de los citados acuerdos comunico a V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.*

*Valencia, 9 de noviembre de 1909.*

*El Presidente accidental. Antonio Martorell.*

*Señor Don José Camaña y Laymón.*

Véase también A.A.S.C.V., Leg. 92-23, Año 1909. «Expediente relativo a la baja de individuo de esta Corporación D. José Camaña Laymón».

(27) A.A.S.C.V., *Libro de Actas de la Real Academia de San Carlos desde abril del año 1900 hasta febrero de 1910*. Acta de la Junta General de 7 de octubre de 1909. Ms., Sign. 15

(28) A.A.S.C.V., Leg. 92-57, Año 1910. «Petición del Sr. Camaña sobre reorganización de la Sección de Arquitectura». Valencia, 25 de enero de 1910. Informe en dos pliegos mecanografiados.

(29) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 276.

y racionalista (Fig. 4), que consta de planta baja donde se ubican comerciales, entresuelos y cinco pisos<sup>(30)</sup>.



Fig. 4. CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: *Edificio de viviendas de Marqués de Dos Aguas, núm. 4*. Valencia. (Foto Isabel Belda y Eva Marín)

José Juan Camaña y Laymón, figura de carácter recio e intransigente, fallecía el 13 de diciembre de 1926 siendo sepultado en la cripta de la iglesia (La Milagrosa) del Asilo Marqués de Campo, junto a su patrocinador y mecenas José Campo y Pérez. Su excelente labor premiada el gobierno en vida con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica<sup>(31)</sup>.

## 2. CATÁLOGO DE LA OBRA

La actividad arquitectónica de Camaña, poco dilatada en el tiempo debido a sus múltiples ocupaciones políticas, destacó en las poblaciones que se detallan según nomenclatura toponímica:

### ALZIRA

*Proyecto de construcción de un mercado cubierto* que firmó en 21 de octubre de 1880 y no se ejecutó. Eduardo Domenech define cómo «el proyecto distribuía sobre la irregular planta de la plaza del Mercado dos largas naves con un pasillo central cubierto, más elevado, situándose los puestos en sentido transversal, y un grupo menor en un ángulo de la plaza del que ignoramos su cubrición, que, aunque no se detalla en el proyecto, es de suponer sería otra nave separada del cuerpo central. El aspecto del mercado era ciertamente ecléctico, denotando alguna inseguridad en el uso de las estructuras metálicas por el contraste entre los finos soportes y la pesadez aparente de las cubiertas. Los escasos detalles ornamentales se reducían a las columnas

de fundición, de recuerdo clásico, con llamativas escuadras sobre los capiteles, a los acroterios de los extremos de las cubiertas y a unos escudos heráldicos, rematados por agujas en la cumbre. Parece evidente que nos encontramos ante una obra que delata falta de madurez en el empleo de los nuevos materiales»<sup>(32)</sup>.

*Antigua Casa de enseñanza para niñas* que fue reedificada y remodelada en 1877 construida entre medianeras, con dos ingresos laterales en la planta baja con una ventana en medio, tres ventanales en la planta noble y un vano y dos balcones en la segunda. Camaña proyectó en la planta inferior un vestíbulo, la escuela en el primer piso y las viviendas de los maestros en la planta superior. Ecléctico en su configuración, fue utilizado posteriormente para Juzgados, siendo reformado en 1927 por José Pedrós Ortíz, conservándose hoy la misma fachada original que ha sufrido pequeñas intervenciones<sup>(33)</sup>.

*Proyecto de prisión* no llevado a la práctica, de 1879, que iba a ser construida sobre el exclaustro convento de monjas agustinas. Enmarcado dentro de un eclecticismo contenido, desde el punto de vista formal carecía el edificio de concesión decorativa alguna. Los materiales previstos eran los tradicionales, a excepción de la utilización del hierro y de las columnas de fundición en la galería volada<sup>(34)</sup>.

*Colegio de Escolapios*, obra de estilo neobizantino que había iniciado su padre y que Camaña concluyó hacia 1880<sup>(35)</sup>.

*Restauración de la Iglesia de Santa Catalina* con intervenciones particulares en crucero y ábside<sup>(36)</sup>. Las cubiertas, de teja plana de Marsella.

### CANALS

*Torres gemelas de la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad*<sup>(37)</sup>, terminadas hacia 1880. Se trata de dos

(30) SIMO TEROL, Trinidad: *Op. cit.*, p. 347

(31) ANONIMO: «Necrológica de José Camaña Laymón». *Almanaque Las Provincias para 1927*. Valencia, Establecimientos Tipográficos Domenech, 1926, pp. 402-403.

(32) DOMENECH ALCOVER, Eduardo: «Arquitectura del hierro en la Ribera Alta; Los mercados de Alzira, Algemesí y Alberic», en *Al-Gezira*. Alzira, octubre de 1988, nº 4/5, p. 285.

(33) DOMENECH ALCOVER, Eduardo: *Obres Municipals al País Valencià (1860-1960): La Ribera Alta*. Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (IVEI), 1990, p. 120 (Inédito).

(34) *Ibidem*, p. 123

(35) «Adelantos en Alzira». *Diario Las Provincias*. Valencia, 11 de Noviembre de 1877, p. 2.

(36) RUIZ DE LIHORY (barón de Alcahalí); *op. cit.*, p. 415.

(37) *Ibidem*, p. 415.

torres campanarios de planta cuadrada, situadas a los pies del templo y que encajonan la fachada principal. Se estructuran en cuatro tramos o cuerpos cada una de ellas, de los cuales los inferiores son obra de sillarejo y los restantes de ladrillo. Por remate balaustradas con bolinches y cupulines. Oculos y huecos les confieren un carácter ecléctico.

#### CARCAGENTE

*Casino*, construido antes de 1897<sup>(38)</sup> y derribado hacia 1970.

#### GANDÍA

*Torre de la Iglesia Parroquial*<sup>(39)</sup> o Colegiata, de cuatro tramos con remate barroco tardío, que cubre con tejas vidriadas en blanco y azul. La intervención de José Camaña ¿de hacia 1890?

#### JÉRICA

Dirección del derribo de la torre de la Iglesia del Socorro en 1887 que amenazaba ruina<sup>(40)</sup>.

#### LLANERA DE RANES

*Restauración del ábside de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista*, anterior a 1897<sup>(41)</sup>.

#### MANISES

*Restauración de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista*<sup>(42)</sup>. Se carece de noticias acerca de las obras que acometió Camaña en el templo.

#### MASALAVES

Ruiz de Lihory da noticia de que Camaña restauró la *Iglesia parroquial*<sup>(43)</sup>. El actual templo, bajo la advocación de San Miguel Arcángel y Santa Magdalena, data de 1908 y es de estilo neogótico.

#### REQUENA

*Plaza de Toros* que había proyectado su padre y que Camaña concluyó en 1889, con una capacidad para 10.000 espectadores. Fue inaugurada en 1901. El exterior presenta una doble arquería de arcos geminados en ambos pisos, obrados en ladrillo y mampostería<sup>(44)</sup>.

*Teatros Romea*, desaparecido, y *Principal*.

*Matadero Municipal*, de 1895<sup>(45)</sup>.

#### RUGAT, ¿Puebla de?

*Torre de la Iglesia Parroquial de San Bernardo*<sup>(46)</sup>, hoy de Nuestra Señora de Gracia, de tres cuerpos, situada a los pies del templo.

#### TORRENTE

*Proyecto para un nuevo manicomio*, no ejecutado, que debía haberse construido en el paraje de El Vedat.

#### VALENCIA

*Casa de Manuel Monforte*, sito en la calle de la Paz, núm 4, antes Horno de la Seca, núm 12. Data de 1878. Historicista romántico de estilo neoárabe. (Fig. 5).



Fig. 5. CAMAÑA LAYMON, José Juan:  
*Casa de Manuel Monforte. Paz, 4. Valencia. Año 1878*  
(Foto Isabel Belda y Eva Marín)

(38) *Ibidem*, p. 415.

(39) *Ibidem*, p. 415.

(40) Noticia recogida por el Diario *Las Provincias*. Valencia 26 de octubre de 1887, p. 2.

(41) RUIZ DE LIHORY (barón de Alcahalí); *op. cit.*, p. 415.

(42) *Ibidem*, p. 415.

(43) *Ibidem*, p. 415.

(44) GARIN ORTIZ DE TARANCO, Felipe M<sup>a</sup>: *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia*. Valencia, Caja de Ahorros, 1986, p. 368.

(45) «Requena: El nuevo Matadero». Diario *Las Provincias*. Valencia, 19 de abril de 1895, p. 2.

(46) RUIZ DE LIHORY (barón de Alcahalí); *op. cit.*, p. 415.

Edificio que consta de seis plantas jerarquizadas, con estrecha fachada, cuyas planta baja y entresuelo, destinadas a locales comerciales —tuvieron puertas de acceso de madera— «estaban y están formadas por una estructura de hierro fundido, cosa poco habitual en esas fechas y sólo comparable a las que utilizará Arnau en los años 80»<sup>(47)</sup>. Las columnillas de hierro registran en la peana la procedencia: «Taller y fundición de hierro de Soriano y Moreno. Jordana, 7. Valencia». Surmontan tres pisos con balcones forjados en voladizo y altillo o desván. Trinidad Simó refiere cómo el edificio «Recuerda la arquitectura árabe de una manera ingenua, en detalles muy llamativos con los huecos en arcos de herradura y el alero (de madera) que remata el edificio»<sup>(48)</sup>. Sorprende el interior, con escalera que une las diferentes plantas, llenas de fantasía y un diseño cuidado.

La ubicación del edificio (A.H.M., P.U. 1878, Reedfs., exp. 243) hizo que se tuviese que adecuar a la tipología edificatoria de la zona, diseñado para un solo propietario en un entorno comercial céntrico. Reducido era el solar donde se levantó.

Hoy forma parte de los edificios protegidos como de conjunto de interés de la calle de la Paz, configurada a fines del siglo XIX como una de las nuevas grandes vías al gusto francés.

*Chalet para Juan Navarro Reverter*, financiero perteneciente al grupo Campo. De 1880, era un chalecito alpino con tornapuntas y acroterios.

Daniel Benito, a la vista de los planos (A.H.M., P.U. 1880, exp. 314), lo definía así: «Camaña parte de la tradicional planta cuadrada, pero prolongándola a ambos lados con cuerpos salientes. El tejado es de vertientes y su alero muestra mensulitas de madera labrada y un acroterio de marquetería»<sup>(49)</sup>.

Se ubicaba junto a la cruz de piedra, hoy desprovista de su casilicio, de la Avda. del Puerto, núm 117.

*Asilo del Marqués de Campo e Iglesia aneja* (convertida desde 1958 en Parroquia de la Milagrosa). Conjunto neogótico de 1882, con fachada exterior en piedra de sillería procedente de la cantera de Alcudia y resto de la fábrica en ladrillo. Queda delimitada por las calles de la Corona, núm 34, Beneficencia, núm 1, y plaza de Vicente Gimeno.

Daniel Benito expone sobre el Asilo: «Camaña proyectó un edificio inspirado en la cercana obra de Sebastián Monleón para el Asilo de San Juan Bautista, de corte clasicista, que fue rechazado por José Campo, que deseaba una obra de «estilo gótico». Así pues, trazó un nuevo proyecto de estilo neogótico que será aceptado. Este tiene tres plantas con dos fachadas —de 30 x 31 metros— en ángulo diedro y una trasera

recayente a un patio interior. Las fachadas exteriores están recubiertas por láminas de piedra y segmentadas por haces de columnillas rematadas por pináculos, que cumplen el oficio de las pilastras. Vanos de estilo neogótico y estatuas de piedra sobre doseletes completan el conjunto»<sup>(50)</sup>.

La iglesia, de cabecera poligonal y «cierto lujo constructivo» en acepción de Elías Tormo<sup>(51)</sup>, construida entre 1881 y 1882 muy en la línea pura de Viollet le Duc, posee tres naves que cubren bóvedas de crucería flamígera, girola, dos pisos de tribunas y cimborrio sobre el crucero. «Para lograr todo esto en tan reducido espacio se recurrió al hierro colado (de las labores de hierro fundido se encargó Vicente Ríos) que después fue ocultado por la decoración pictórica»<sup>(52)</sup>. La inauguración acaeció en 14 de octubre de 1884 con asistencia del Marqués de Campo<sup>(53)</sup>, cuyas iniciales campean sobre el balcón corrido de la portada. A la iglesia antecede un amplio vestíbulo o atrio.

*Proyecto de la Iglesia Convento de las Salesas*, verificado por Camaña en 1885. Las obras fueron dirigidas por el arquitecto Antonio Ferrer Gómez desde 1899 hasta su conclusión en 1901. De estilo neogótico era de una sola nave y se ubicaba en la calle de Visitación.

*Asilo de las Hermanitas de los Pobres de la Caridad* o de Ancianos Desamparados, que data de 1888-1889 (A.H.M., P.U. 1888, Construcciones, Exp. 119) y que se edificó sobre el solar del convento de agustinos descalzos de Santa Mónica, aprovechando parte de lo viejo, dos claustros antiguos con arcadas de medio punto.

Se compone de sendas edificaciones conjuntas, asilo y convento, con fachadas recayentes a las calles Madre Teresa Jornet, números 1 y 3 (antes Callizo de Santa Mónica), y de Mañá.

El edificio, de cuatro plantas, un vulgar caserón, responde a un modelo tradicional de épocas anteriores, con sus numerosos vanos rectangulares, decorados con elementos medievalizantes realizados en serie y

(47) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 274.

(48) SIMO TEROL, Trinidad: *op. cit.*, p. 364.

(49) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 274.

(50) *Ibidem*, p. 274.

(51) TORMO Y MONZO, Elías: *Levante: provincias valencianas y murcianas*. Madrid, Guías Regionales Calpe, 1923, p. 142.

(52) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 274.

(53) ANDRES, D.: «El asilo del Marqués de Campo». *Almanaque Las Provincias para 1885*. Valencia, Imprenta de Domenech, 1884, pp. 104-108.

buscando la mayor economía posible (hecho similar al Asilo realizado por Camaña en Yecla en 1878).

La iglesia, neogótica, es de 1915, de una sola nave con diez tramos muy oblongos, tres comprendidos en el coro y otros tres en el presbiterio<sup>(54)</sup>.

*Proyecto de casona suburbana para María Yanguas* en la calle Vuelta del Ruiseñor, núm. 2, que no se edificó. Los planos (A.H.M., P.U. 1894, Construcción, Exp. 104), no firmados por el arquitecto, subrayaban una construcción formada por la superposición de una planta de cruz griega a la que le faltaría uno de los brazos y una planta cuadrada, situando en el centro un patio cubierto por una claraboya de hierro y cristal<sup>(55)</sup>.

*Plan de ordenamiento y ensanche del Llano de la Zaidía*, de hacia 1895. Diversos intentos de urbanización de la zona se dieron durante la alcaldía del Marqués de Campo que acondicionó la Zaidía y el acceso a Barcelona.

*Casa de Hierro*, edificio de viviendas sito en la calle de la Paz, 17 (antes Peris y Valero), con fachadas lateral y trasera versantes a las calles del Pollo y Lumirana, y pared medianera a otro edificio (Paz, 19) de la época. Consta de planta baja, entresuelo y cuatro pisos. Toda la fachada se modula según un ritmo clásico, con decoración bastante plana y detalles muy curiosos que lo aproximan al racionalismo, aunque prevalezca lo ecléctico. Data de 1901 y fue el primer edificio en Valencia que utilizó ascensor eléctrico.

El proyecto original (Archivo Administrativo Municipal, Policía Urbana, Fomento 1901, Expediente 312) de Camaña, según Daniel Benito, corresponde en esencia a la obra definitiva, aunque en su realización tuvieron lugar diversas modificaciones. Según dicho autor, Camaña «desde el primer momento confirió a este edificio un valor simbólico y realizó numerosos cambios sobre la marcha, especialmente en cuanto a la decoración de las fachadas, algunas de las cuales quedan reflejadas en el expediente municipal de esta obra. Como novedad, de la cual es consciente, decide emplear en la construcción una estructura de acero laminado, que en diversos lugares deja patente, sin revestimiento de ninguna clase (en el voladizo de los balcones)»<sup>(56)</sup>.

A este respecto Trinidad Simó incide en que «conviene observar las viguetas de perfiles metálicos vistos, bajo los balcones del principal, el tratamiento y disposición repetitiva de los huecos y el último piso, en el cual se introduce la seriación. Es divertida la iconografía que usa muy personal: detalles del repertorio helenístico se mezclan con el escudo de la ciudad y con el emblema

de la profesión arquitectónica, el compás y la rosa. Con todo ello, Camaña Laymón evidencia en esta obra todo un entrecruzamiento de ideas generales: el orgullo de una profesión en alza, sus vinculaciones con la ciudad en un momento de empuje urbano y arquitectónico, la educación ecléctica y clásica y finalmente, la fe en el progreso y en el racionalismo (lo cual se manifiesta en las cabezas de las viguetas sin recubrir)»<sup>(57)</sup>

La «casa de Camaña» (así llamada por su arquitecto) (Fig. 6) en cuanto a su interior, resalta el



Fig. 6. CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: *Casa de Hierro*. Paz, 17. Valencia. Año 1901. (Foto Isabel Belda y Eva Marín)

zaguán de entrada con alto zócalo marmóreo y diseño modernista en la ornamentación vegetal.

*Casa de la Salud* del Inmaculado Corazón de Jesús situada en la Calle del Dr. Manuel Candela, núm. 37. El edificio ¿de principios de siglo? ha sufrido diversas transformaciones y ampliaciones<sup>(58)</sup>.

*Mirador de la casa de la calle del Emperador*, núm. 2<sup>(59)</sup>, que databa de 1903. Calle ya desaparecida que se ubicaba entre el Paseo de las Barcas y C/Niños de San Vicente.

(54) GARIN ORTIZ DE TARANCO, Felipe M<sup>o</sup>: *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia*. Valencia, Caja de Ahorros, 1986, pp. 363-364.

(55) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 275.

(56) *Ibidem*, pp. 275-276.

(57) SIMO TEROL, Trinidad: *op. cit.*, pp. 367-368

(58) *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*. Valencia, 1972, Tomo II, p. 297.

(59) BENITO GOERLICH, Daniel: *op. cit.*, p. 277.

*Verja de cerramiento para una fábrica en la calle de la Playa de Caro. De 1906*<sup>(60)</sup>.

*Coronamiento del campanario de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, cuya traza es de 1907 (A.A.M., P.U., Fomento 1907, exp. 593).*

Se caracteriza por un elevado cupulino de estructura metálica y gusto neobizantino, que alberga el carrillón del reloj<sup>(61)</sup>.

*Edificio de viviendas de la calle Marqués de Dos Aguas, 4, con fachada lateral versante a la calle Vidal. De hacia 1920 posee influencias modernistas de la línea «Sezession» y racionalista.*

Consta de siete plantas: la inferior o baja, habilitada para comerciales, entresuelos y cinco pisos.

«La composición es central, articulándose los pisos sin jerarquías (de manera que no existe el principal), con balcón centrado sobre zaguán y a ambos lados un cuerpo de miradores que abarcan varios huecos y las tres plantas siguientes al entresuelo. Los dos últimos pisos presentan balcones de volado mayor y menor según altura»<sup>(62)</sup>.

Destaca la armonía en la distribución de huecos y el empleo del hierro (independiente de la estructura) en el recercado de balcones, miradores, cancela y cubrepersianas conservadas en el entresuelo y últimas plantas, de atisbo sezessionista.

*Reedificación de la Capilla exenta de Nuestra Señora de Gracia en la Iglesia (parroquia desde 1903) de San Agustín y Santa Catalina, de estilo neogótico, que databa de 1922 y que fue destruida durante la guerra civil en 1936.*

Fue su obra póstuma que estaba terminando<sup>(63)</sup> y que dejó sin concluir. La capilla era de una sola nave, neogótica, con cuatro tramos de crucería diagonal<sup>(64)</sup>.

## YÁTOVA

*Restauración de la Iglesia Parroquial de los Santos Reyes, con decoración interior neoclásica. La intervención de Camaña se circunscribe a fines del siglo XIX ¿hacia 1885?*<sup>(65)</sup>. El Libro de Fábrica que se conserva y data de 1792 en adelante, puede proporcionar información al respecto.

## YECLA (Murcia)

*Casa-Asilo de Ancianos Desamparados, de 1878, e Iglesia-Capilla, de 1892, bajo la advocación de la Virgen de los Desamparados (Fig. 7).*

El Asilo habilita planta baja y dos pisos superiores. La fachada, de planimétrica horizontalidad, se modula según un ritmo seriado con tratamiento plano y disposición repetitiva de los huecos (vanos



Fig. 7. CAMAÑA Y LAYMON, José Juan: *Asilo e Iglesia de las Hermanas de Ancianos Desamparados. Yecla. Año 1878* (Foto Javier Delicado)

neogoticistas). Amplio zaguán de entrada. Patio interior sobre el que gira todo el conjunto.

La iglesia-capilla es un edificio neobizantino dentro del contexto historicista, de una sola nave con cinco crujías y coro alto a los pies. La portada lateral y única fue rehecha en 1948.<sup>(66)</sup>

*Retablo mayor, destruido, de la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, cuyo proyecto data de 1884.*

Se trataba de un baldaquino-templete de arquitectura ecléctica y planta movida, cuyo expediente fue aprobado por la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, en cuyo

(60) *Ibidem*, p. 277.

(61) *Ibidem*, p. 142.

(62) SIMO TEROL, Trinidad; *op. cit.*, p. 347.

(63) «Necrológica de José Camaña Laymón». *Almanaque Las Provincias para 1927*. Valencia, Establecimientos Tipográficos Domenech, 1926, p. 402.

(64) BENITO GOERLICH, Daniel; *op. cit.*, p. 276, nota 254.

(65) RUIZ DE LIHORY (barón de Alcahalí); *op. cit.*, p. 415.

(66) DELICADO MARTINEZ, Fco. Javier: «La capilla Pública y Casa-Asilo de Ancianos Desamparados de Yecla y su patrimonio artístico (I y II)». *Ciudad de Yecla* (Boletín Informativo Municipal). Yecla, Ayuntamiento, nº 11, mayo de 1988, pp. 8 y 9; y nº 12, julio de 1988, pp. 10 y 11.

archivo se conserva<sup>(67)</sup>. El retablo fue destruido en 1936 y nos es conocido por documentación gráfica<sup>(68)</sup>.

*Panteón o mausoleo dedicado al Cura-Obispo Antonio Ibáñez Galiano*, que albergó el presbiterio de la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas. Data de 1891<sup>(69)</sup> y fue destruido en 1936. Dicha iglesia y convento fueron proyectados por José Zacarías Camaña y Burcet en 1875.

*Obras de intervención (conclusión) en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción o «Iglesia Nueva»*, de hacia 1880 y siguientes. En el referido templo José Zacarías Camaña y Burcet había ejecutado en 1872 la Capilla de la Comunión.

### 3. VALORACIÓN DE UNA VIDA Y SÍNTESIS DE LA OBRA

José Juan Camaña y Laymón, figura polifacética, de carisma conservador, fue hombre de amplias relaciones sociales, de ahí que sus múltiples ocupaciones políticas incidieran en detrimento de su actividad profesional como arquitecto, con una producción limitada pero selectiva.

Arquitecto de las diócesis de Valencia, Segorbe y Teruel (jurisdicciones las dos últimas donde no hemos abundado, pero que debieron ser fértiles de proyectos), sus obras se circunscriben en lo relativo a edificios religiosos, a restauraciones de templos y levantamiento de campanarios (Canals, Gandía, Rugat) en el ámbito valentino. Como arquitecto municipal de diversas poblaciones de la provincia (Alzira, Carcagente, Requena, Torrente,...) dirigió diversas obras de carácter público, como teatros, casinos, mercados y escuelas. También concluyó varios proyectos que había iniciado su padre, José Zacarías Camaña y Burcet (Plaza de Toros de Requena y Colegio de Escolapios de Alzira), de quien había heredado la inquietud profesional, la del compás y de la rosa.

Personalidad culta, de un amplio bagaje intelectual, apasionado de Victor Hugo (a quien llega a citar en el pliego de condiciones de un proyecto para prisión en Alzira), en el transcurso de su dilatada vida —76 años— contó con un buen patrón y a la vez mecenas, el Marqués de Campo, que le encargó diversas obras,

entre ellas el Asilo al que le da nombre, impuesta en su estilo aunque Camaña no lo decidiera.

Perfecto conocedor del pasado clásico, antiguo y del medioevo (diganlo sus discursos, para quien el arte griego «era bellísima expresión del más puro racionalismo», y el arte ojival «aspira al cielo... sumido en místico idealismo»<sup>(70)</sup>), buscó nuevas soluciones a la corriente «revival» que Viollet la Duc había implantado a mediados del siglo XIX, renovándola, y expresando que el ideal de la arquitectura es la belleza, a través del empleo de nuevos materiales como el hierro (vbgr.: la Iglesia del Asilo del Marqués de Campo).

Camaña se mueve entre el historicismo y el racionalismo, entre lo ecléctico y lo científico. A su propia casa (Paz, 17) supo aunar y reunir, conjugar, el valor eterno del arte, el triunfo de la técnica y el orgullo de su profesión, la de arquitecto, creadora de espacios.

Decía, afirmaba Camaña en el discurrir de 1884, que los resplandores de una Bella Arte, la arquitectura, alumbraron su cuna y le acompañarían hasta el sepulcro. Hoy, la arquitectura lo mece ya en un sueño eterno, junto al marqués, su mecenas y amigo, bajo la carpa de las bóvedas «góticas» que sus trazos y bosquejos dibujaron (él no las quiso), el hierro que dispuso fundir y la realidad que hizo soñar.<sup>(71)</sup>

FRANCISCO JAVIER DELICADO MARTINEZ

(67) A.A.S.C.V. (Archivo de la Real Academia de San Carlos de Valencia). Legajo 82. Año 1884.

(68) DELICADO MARTINEZ, Fco. Javier: «Escultura arquitectónica en Yecla: El desaparecido baldaquino-templete de la «Iglesia Nueva», obra del arquitecto José Juan Camaña y Laymón». *Revista Programa de Fiestas de la Virgen*. Yecla, Asociación de Mayordomos, Diciembre de 1988, s/paginar.

(69) Noticia inserta en el Diario *Las Provincias*. Valencia, 2 de octubre de 1892, p. 2.

(70) *Vide supra* nota 4.

(71) Mi agradecimiento al investigador Eduardo Domenech Alcover que me proporcionó noticias sobre obras municipales en Alcira, así como a mis alumnas Isabel Belda, Rosa Carreras, Eva Marín y Amparo Villar, que colaboraron en la búsqueda de planos en el Archivo Municipal, sobreimpresionaron material gráfico y realizaron estudio de algunos de los edificios de Camaña en la ciudad de Valencia.